



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 418, 15 de noviembre de 2013

El banco HSBC tras ganancias petroleras

La reforma energética privatizadora de Peña significaría grandes ganancias, dice el banco británico. Para garantizarlas, el PRI estaría dispuesto a otorgar contratos de producción compartida. La desnacionalización petrolera y eléctrica no solo representa el cambio de propiedad sino el mecanismo para la acumulación de capital bancario e industrial.

¿Mini revolución?

La apertura del sector energético de México a la inversión privada podría significar una “mini revolución” para la segunda economía de América Latina y la oportunidad de grandes ganancias, opinó el principal analista de mercados emergentes del banco británico HSBC. El gobierno mexicano presentó en agosto una reforma energética que busca seducir a los capitales privados mediante contratos de utilidad compartida en los sectores petrolero y gasífero, pero sin ceder la propiedad estatal en los hidrocarburos. Sin embargo, dos legisladores del oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijeron la semana pasada a Reuters que el gobierno podría ir más allá y considerar incluso acuerdos de “producción compartida”, un cambio crucial que podría disparar el interés de los grandes jugadores del negocio petrolero (Reuters, en La Jornada, p.25, 12 noviembre 2013).

¡Mega contra-revolución!

¿Por qué “mini revolución”? Se trata del mayor atraco en los últimos 100 años, luego de importantes acontecimientos, como la

expropiación petrolera de 1938 y la nacionalización eléctrica de 1960.

¿Qué significa la iniciativa de reformas constitucionales de Peña Nieto en materia energética? Nada menos que la DESNACIONALIZACION eléctrica y petrolera. Solo eso es ya muy grave. Se trata del cambio en el régimen de propiedad que, de ser nacional, volvería a ser privado.

Como ha sido costumbre en los medios, los banqueros de HSBC también mienten al afirmar que la propuesta de Peña sería “sin ceder la propiedad estatal de los hidrocarburos”. Reiteramos que los hidrocarburos NO son del Estado, SON de la nación. Eso es muy diferente. El Estado no tiene ninguna propiedad. De manera que decir que “no se cederá” esa propiedad es mentir y engañar a la llamada “opinión pública” para manipularla.

La DESNACIONALIZACION conduce a favorecer la acumulación privada de capital, tanto industrial como bancaria. Eso es, precisamente, lo que caracteriza al capitalismo en su fase imperialista. Esa acumulación privada de capital implica al aumento en la tasa de ganancia. Por ello es que HSBC dice que la reforma peñista es una “gran oportunidad de grandes ganancias”.

2013, *elektron* 13 (418) 2, FTE de México

No es, entonces, una “mini-revolución” sino una Mega contra-revolución. Prácticamente sin mover un dedo, todo en el oscuro cabildeo, contando con el propio gobierno en turno y de manera gratuita, las transnacionales volverán por la puerta grande tras haber sido expulsadas e indemnizadas. Sería el regreso triunfal para entregarles todo, absolutamente todo.

Serían las funciones estratégicas del proceso de trabajo eléctrico y petrolero, los recursos naturales energéticos (petróleo, gas, agua, viento, geotermia, energía de los océanos, radiación solar).

El mecanismo favorito de las transnacionales y los bancos para la apropiación extranjera consiste en contratos de producción compartida. Esto significa el pago en especie, nada menos que con hidrocarburos, principalmente petróleo crudo.

Las ganancias son más que atractivas. Actualmente el costo de extracción del petróleo mexicano es de 6.12 dólares por barril (2011) y 6.84 (2012). Solo eso hace a Pemex la petrolera más rentable del mundo pues, el crudo de exportación se vende en casi 100 dólares el barril. La ganancia es inmediata y cuantiosa. La diferencia es que, con la privatización que propone Peña, esa ganancia ya no sería de Pemex sino de las corporaciones.

Eso es lo que pone de pláceme a las corporaciones y los bancos. La reforma significa entregarles, casi gratuitamente, un enorme pastel,

el cual desean registrar a su nombre de inmediato. De allí las presiones para culminar con los contratos de producción compartida. De esta manera, las corporaciones contarían con la propiedad garantizada de todo: funciones, reservas, infraestructura.

Necesaria lucha social

La ofensiva imperialista es cruel y despiadada. Eso es lo que ha provocado Peña Nieto quien, por una parte, es el representante más conspicuo e importante para el capitalismo en este momento pero, por otra, lo convierte en el mayor tirano después de Victoriano Huerta.

La sola pretensión amerita desconocer a Peña Nieto y tirarlo junto con todo su gobierno, incluyendo a diputados, senadores y ministros. ¿Qué hace falta? Asumir una política independiente y organizar la lucha social en todos los rincones de la patria.

Banqueros e industriales no son los únicos actores en el escenario de la lucha de clases. Pero, en la oposición necesitamos de la unidad, basada en la organización, y de la dirección política, expresada en un programa, una estrategia y la dinámica social.

Por ahora es crucial impedir la reforma privatizadora de Peña Nieto. En su momento, habrá que re-nacionalizar a las industrias petrolera, eléctrica y del agua.



Entregar el patrimonio energético de la nación al capital extranjero es traicionar a México

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México